

La Educación Liberal



En 1812, las Cortes de Cádiz establecieron que el Estado debía ser el responsable de atender la enseñanza de la población (lectura y escritura). Con la disolución de esas Cortes, todo quedó en teoría y algunos gobiernos liberales de América tomaron lo establecido como punto fundamental de su desarrollo.

En 1821, época de la independencia, en Guatemala había seis escuelas en el interior del país y nueve en la ciudad capital. Pocos eran los pobladores que tenían acceso a la educación, administrada por varios años después de la independencia por un grupo de profesionales de la Universidad de San Carlos.

En 1832, durante el mandato del doctor Mariano Gálvez se establecieron las normas fundamentales de la enseñanza en Guatemala: la educación debía ser obligatoria, gratuita y laica. Se dividió en tres etapas: primera, segunda y tercera instrucción. Además de enseñar a leer y escribir se debía dar clases de matemática, ciencia naturales, historia e idiomas



extranjeros, pero no se contaba con personal suficiente para impartir las clases.

Con la caída de Gálvez y los liberales, la educación volvió a ponerse en manos de la iglesia católica. Se impartió bajo las normas de enseñanza en la época colonial, en la que solamente se enseñaban normas de moral y ciudadanía, a leer y escribir.

En Guatemala, a partir de 1871, con la llegada de un gobierno liberal al poder, la educación tomó un nuevo rumbo. La educación era para toda la población, sin distinción alguna y dejó de ser manejada por la iglesia católica, para ser responsabilidad del Estado.

Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, volvieron a los principios educativos que habían establecido Francisco Morazán y los liberales en 1829.

A pesar de establecer que la enseñanza se daría para todos siempre hubo excepciones, como el acceso de los indígenas a las escuelas.

Existieron dos posiciones políticas en cuanto a la educación en Guatemala, la de los liberales y la de los conservadores. Las grandes diferencias eran la administración y el contenido, únicamente estaban de acuerdo en que la educación debía ser una sola para todos.

El gobierno de Barrios se encontró con escasez de edificios para escuelas y pocos profesionales en la educación. Anteriormente eran los curas, frailes y monjas los encargados de impartir clases y en aquella época los religiosos habían sido expulsados del país.

La enseñanza en el nivel secundario tomó impulso durante los gobiernos liberales de García Granados y Barrios. Se construyeron institutos para graduar bachilleres. Se fundaron escuelas normales para graduar maestros que contribuyeran a multiplicar la enseñanza. Y la gran novedad, para todos, fueron los primeros jardines infantiles para niños menores de 7 años, donde se daba estimulación temprana y buenos hábitos.

La cobertura educativa aún era baja. En 1872, según estadísticas, había aproximadamente 1,500 estudiantes de secundaria y 50,000 en la enseñanza primaria. El difícil acceso a las escuelas en el interior del país y la no existencia de una educación bilingüe dificultaba la llegada de niños, niñas y jóvenes indígenas que era la mayoría de la población rural.

Los indígenas tenían posibilidades de educarse en el idioma español y las autoridades preocupadas por darles una mejor educación, varias veces convocaron a concursos premiados para quien diseñara o inventara un método para mejorar a los indígenas.

En 1875 se publicó el decreto con la Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, siendo la primera normativa para orientar la educación en el país. Esta ley estableció que la educación primaria debía estar dividida en elemental y superior. La elemental debía tener escuelas en todas las municipalidades y la superior solamente en las cabeceras departamentales.

El programa de la educación primaria elemental contenía: lectura, escritura, aritmética, sistema de pesas y medidas, elementos de la lengua castellana, ejercicios de composición y recitación, nociones generales de higiene y salud, geografía e historia del país.

La primaria de nivel superior incluía más áreas. Debían reforzarse los contenidos de la primaria y agregar clases de geometría, algebra, teneduría de libros, elementos de cosmografía, geografía de Centroamérica. Existía una clara diferencia en la enseñanza para niñas, ellas solo recibían las clases de las materias básicas de ambas primarias, labores de aguja y economía doméstica.

Los liberales decidieron construir escuelas normales para la formación de maestros de primaria, de nivel urbano y rural. En 1875, fundaron en la ciudad capital la Escuela Normal Central para Varones y el Instituto Normal para Señoritas Belén, establecimientos que



han funcionado hasta el año 2012 como formadores de maestros de primaria urbana. En ese mismo año, fueron fundadas las escuelas normales de Chiquimula, en el Oriente y de Quetzaltenango en el Occidente del país.

Se contrataron maestros extranjeros para ayudar en el desarrollo educativo, entre ellos puede mencionarse al poeta José Martí que dio clases en el Instituto Nacional para Varones y en las escuelas normales centrales. También se dio oportunidad para que una decena de guatemaltecos fueran a estudiar pedagogía al extranjero, por medio de becas pagadas por el gobierno.

En cuanto a la enseñanza universitaria, se agregaron algunas carreras profesionales, en 1879 se creó la facultad de ingeniería y se fundó la extensión universitaria de Occidente. El cambio mayor en universidad fue la pérdida de ser el ente superior de enseñanza, porque quedó bajo el mando del Ministerio de Educación.

También en ese año se creó la escuela Especial para Indígenas y en 1893 se fundó el Instituto Agrícola para Indígenas, con la responsabilidad de formar maestros para ese sector de la población. Funcionó en el edificio que luego fue entregado a la Escuela Normal Central para Varones, se localizaba en la Finca La Aurora en las afueras de la ciudad.

Es importante señalar que en 1893, se convocó a un Congreso Pedagógico Centroamericano, con la idea de intercambiar ideas y conformar un sistema educativo centroamericano. Lamentablemente, no tuvo éxito porque pensaron que podría ser un inicio de la unificación centroamericana.

Glosario

Teneduría:

Contaduría, contabilidad.

La Educación Liberal

Por: Rodrigo Carrillo

Palabras: 980

Imágenes: Depositphotos

Fuentes:

Aroldo E. Escobar C., Introducción al Área de Educación,

Tomo IV Desde la República Federal hasta 1898;

Historia General de Guatemala; Asociación de Amigos del País.

Alcira Goicolea, La educación, Tomo IV Desde la República Federal hasta 1898;

Historia General de Guatemala; Asociación de Amigos del País.

